

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2006.

En Entrena (La Rioja), siendo las 20:00 horas del día veintiocho de noviembre de dos mil seis, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan: José Luis Ulecia Narro, Mª Sagrario Ijalba Monge (se incorpora en el punto 5º del orden del día), Jesús Mª González Fernández, Mª Guadalupe Rodríguez Simón, José Manuel González Choperena, Mª Pilar Medrano Sufrategui y Manuel Rodríguez Barriobero, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Manuel Rodríguez Rodríguez, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, legalmente convocada al efecto. No asiste Rogelio Medrano Osés.

Asiste como Secretario Fernando Muñoz Torrecilla.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión de fecha 31 de octubre de 2006, distribuida con la convocatoria, siendo aprobada tras efectuar las siguientes correcciones:

- Punto 3º del Orden del Día: se incluye en la motivación del voto negativo de José Manuel González Choperena el de la no inclusión de terrenos de cesión obligatoria
- Punto 4º del Orden del Día: el voto del concejal José Manuel González Choperena fue en contra del acuerdo adoptado.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Se procede a dar cuenta de la siguiente Resolución de la Alcaldía, dictada desde la última sesión celebrada:

FECHA	EXTRACTO
02.11.2006	Justificación de subvención para los gastos de mantenimiento del Consultorio Local de Salud.
02.11.2006	Justificación de subvención para las obras de Mejora de Caminos Rurales.



27.11.2006 Justificación de subvención para la contratación de Mujeres Desempleadas en el ejercicio 2006.

De todo lo cual, los Sres. Concejales se dan por enterados.

3.- PROPUESTA DE DOS FIESTAS LOCALES A EFECTOS LABORALES PARA EL AÑO 2007.-

Se da cuenta de la necesidad de efectuar propuesta de dos fiestas locales a efectos de la elaboración del calendario laboral del año 2007.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

<u>Primero</u>.- Efectuar propuesta de las siguientes fiestas locales:

- Día 2 de febrero de 2007 (viernes), festividad de San Blas.
- Día 10 de julio de 2007 (martes), festividad de San Cristóbal.

<u>Segundo</u>.- Dar traslado del presente acuerdo a la Dirección General de Empleo y Relaciones Laborales del Gobierno de la Rioja.

4.- REMISIÓN DE ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE LA RIOJA.-

Teniendo en cuenta el estado de tramitación en que se encuentra en la actualidad el expediente para la ejecución de la obra de construcción de la Variante de Entrena.

Dado el intenso tránsito de vehículos que sufre la carretera de titularidad autonómica LR-137 en el tramo de la travesía de Entrena, con los riesgos e incomodidades que genera, sobre todo con respecto a los vehículos pesados y, en consecuencia, la conveniencia de llevar a cabo la actuación con la mayor celeridad posible.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

<u>Primero</u>.- Solicitar de la Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Transportes el que se agilicen en la medida de lo posible los trámites administrativos tendentes a la ejecución de la obra de Variante de Entrena.

<u>Segundo</u>.- Dar traslado de certificación del presente acuerdo al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de la Rioja Antonino Burgos, a los efectos oportunos.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El concejal José Manuel González Choperena formula los siguientes ruegos o preguntas:

- Sugerencia de que se establezca un sistema de números o similar, para la asistencia médica primaria en el Consultorio de Salud.
- Normativa sobre vallado de fincas.
- Posibilidad de trazado de nuevo vial entre el acceso a la localidad desde Lardero y la zona industrial actualmente existente, que serviría para aliviar el paso por el centro del pueblo de una parte del tráfico.



- Consulta sobre la situación en que se encuentra el proyecto de creación de nueva zona industrial.
- Consulta sobre plazos de iniciación de obra de mejora de regadío de la Dehesa Boyal.

Por la Alcaldía se da contestación a las mismas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por orden de la Presidencia se levanta la Sesión, siendo las 20:40 horas del día señalado al comienzo de la presente, de todo lo cual, el Secretario certifica.

V° B° EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.: Manuel Rodríguez Rodríguez FDO.: Fernando Muñoz Torrecilla